



Únase a la
Alianza
Cooperativa
Internacional:
**¡forme parte
del movimiento
cooperativo
mundial!**

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

agrupa, representa y sirve a cooperativas del mundo entero. Fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas y una de las más grandes en cuanto al número de personas representadas: hay más de mil millones de miembros cooperativistas en el planeta.

La Alianza es el máximo organismo de representación de las cooperativas a nivel internacional y ofrece una voz mundial y un foro de conocimiento, experiencia y acción coordinada para las cooperativas y sobre todo lo relacionado con ellas.

Forme parte del movimiento cooperativo mundial



La red cooperativa mundial

Más de 300 organizaciones de más de 100 países son miembros de la Alianza Cooperativa Internacional. Los miembros de la ACI son organizaciones cooperativas tanto nacionales como internacionales procedentes de todos los sectores de la economía.

Identidad cooperativa

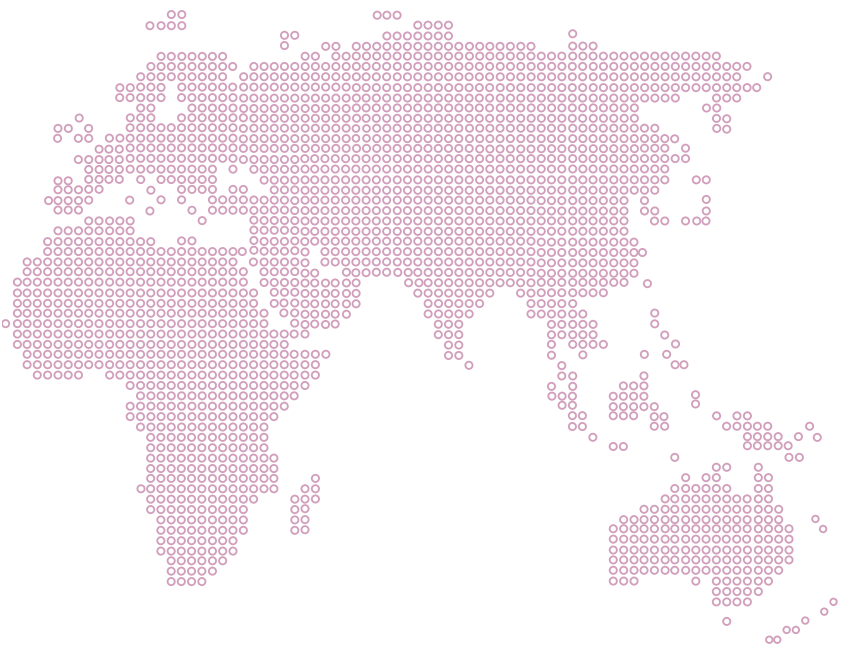
La ACI vela por la aplicación de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa, que contiene una definición, diez valores y siete principios operativos: es el mínimo común denominador de las cooperativas en cualquier sector y región del mundo.

Una estructura bien consolidada

Para llevar a cabo sus actividades, la Alianza Cooperativa Internacional se organiza en una oficina central con sede en Bruselas, cuatro oficinas regionales (África, América, Asia-Pacífico y Europa), ocho organizaciones sectoriales centrales (agricultura, banca, consumo, pesca, salud, vivienda, seguros e industria y servicios) y cinco redes y comités temáticos (género, investigación, derecho, juventud y desarrollo).

Un equipo comprometido

El personal de la ACI y de sus órganos regionales y sectoriales se encuentran repartidos por todo el mundo y tienen el compromiso de ayudar a los miembros y al movimiento cooperativo.



Ventajas de la afiliación



Ofrecemos a nuestros miembros una proyección mundial para que puedan reforzar su movimiento a escala local:

Red de contactos mundial:

Obtenga y comparta ideas con el abanico más amplio de organizaciones y cooperativas en términos de sectores y tamaño.

Mejores prácticas mundiales:

Aumente el rendimiento de su organización cooperativa aprendiendo y adoptando las mejores prácticas más recientes en todo el mundo sobre gobernanza cooperativa, financiación, marketing, etc.

Representación mundial:

Consiga que los problemas más importantes para su sector de negocio y para el movimiento cooperativo sean bien entendidos y abordados a escala mundial gracias a la representación en la Organización de las Naciones Unidas, en el G20, etc.

Toma de decisiones a nivel mundial:

participe en el proceso de toma de decisiones a nivel mundial respecto a la estrategia del movimiento cooperativo internacional.



Política y legislación



La ACI representa a sus miembros y al movimiento cooperativo en su conjunto ante las organizaciones internacionales, defendiendo y difundiendo sus inquietudes e intereses en lo que respecta a la política mundial. En 1946, la ACI fue una de las primeras organizaciones en ser reconocidas como de carácter consultivo por la Organización de las Naciones Unidas, además de mantener acuerdos de colaboración a largo plazo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization, FAO) y con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en este último caso desde 1920. Además, la ACI ha entablado relaciones con el B20 y el Banco Mundial, entre otros.

La representación, promoción y defensa también se trabajan a nivel regional y sectorial a través de los órganos regionales y sectoriales: los órganos regionales influyen directamente en las instituciones regionales, tales como la Unión Europea, Mercosur, la Unión Africana o ASEAN, mientras que los órganos sectoriales influyen directamente en organizaciones internacionales de carácter sectorial, como es el caso de la Organización Mundial de la Salud.

A modo de ejemplo, gracias a los trabajos de promoción y defensa del movimiento cooperativo internacional coordinados por la ACI, la OIT aprobó en el año 2002 su Recomendación 193 sobre la promoción de las cooperativas. Más recientemente, la ACI logró el reconocimiento de las cooperativas como socios para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, además de las Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas elaboradas por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT

Los miembros también pueden entrar y participar en diversos grupos de expertos, redes, conferencias y mucho más. Esta participación les permite opinar y ofrecer recomendaciones sobre asuntos que afectan a las cooperativas, además de tener acceso a conocimiento, experiencia y contactos.

La ACI celebra en varias regiones y con cierta regularidad conferencias ministeriales o parlamentarias donde los miembros, los ministros, los parlamentarios y los representantes más veteranos del Gobierno acuerdan estrategias comunes para que el desarrollo cooperativo mejore sus condiciones socioeconómicas, especialmente las de las mujeres y los jóvenes, y también con el fin de progresar en la reforma de las áreas jurídica, financiera y de elaboración de políticas. Las conferencias ministeriales brindan la oportunidad de que el Gobierno exprese su respaldo a reformas cruciales y estrategias de capacitación, que incluyen también la presentación de informes por países.

La ACI participa en varias plataformas de alto nivel para aumentar la influencia del movimiento cooperativo en los procesos normativos: el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la ONU sobre Economía Social y Solidaria (UN Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy, UNSSE: www.unsse.org) y el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (Committee for the Promotion and Advancement of Cooperatives, COPAC: www.copac.coop).

Afiliación de las entidades gubernamentales



Las entidades gubernamentales a nivel nacional pueden optar a ser miembros asociados. La cuota de inscripción anual de las entidades gubernamentales se determina en función del nivel nacional de cada miembro según el Índice de Ingresos por País del Banco Mundial:

| Índice de Ingresos por País del Banco Mundial | Cuota anual (en francos suizos) |
|---|---------------------------------|
| Bajo | 3 000 CHF |
| Medio bajo | 5 000 CHF |
| Medio alto | 7 000 CHF |
| Alto | 10 000 CHF |

Cómo se solicita la afiliación

Los candidatos a la afiliación deberán rellenar un modelo de solicitud de afiliación en inglés, francés o español. Las entidades gubernamentales no tienen que presentar los documentos requeridos si estos no proceden.



Avenue Milcamps 105, 1030 Bruselas, Bélgica
T +32.2.743.10.30 | ica@ica.coop
www.ica.coop      

Para obtener más información sobre el proceso de solicitud y cómo iniciarlo, póngase en contacto con:

Sra. Gretchen Hacquard
Directora de Afiliación
Alianza Cooperativa Internacional

hacquard@ica.coop